



La Salud a su Alcanzar

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
MARÍA AUXILIADORA CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MARIA AUXILIADORA CÍA. LTDA.

En Quito, Viernes 12 de Abril de 2013, a las 18:15 en las oficinas ubicadas en la Avenida de la Prensa Oe-344 y Pasaje Molina, Sector Cotocollao de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Arias Romero César Antonio propietario de 208 Acciones, Arias Calvache Cristina Patricia propietario de 48 Acciones, Arias Calvache Antonio Alejandro propietario de 48 Acciones, Arias Calvache Pedro David propietario de 48 acciones y Víctor Hugo Arias Calvache propietario de 48 Acciones que dan una totalidad de 400 Acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2012
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2012 y
- 3.- Aprobación de los Ajustes periodo de transición NIIF.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc Doctor César Antonio Arias Romero, quien declara inaugurada la sesión y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Doctora Arias Calvache Cristina Patricia.

1.-Balances 2012.- Los accionistas reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, índices Financieros, Distribución de Utilidades y un detalle de Cuentas por cobrar todo al 31/12/2012 y elaborado por el contador de la empresa, C.P.A. Germánico Lenin Obando Sevilla, después de la lectura de los resultados y un receso de 45 minutos, se toma votación y los socios aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2012 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2012.- Los socios reciben copia del Informe de Gerencia del año 2012, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los socios aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2012 puesto en su conocimiento.

3.- Aprobación de Ajustes al final del Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's);

La Junta, con la asistencia del 100% de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario designado, donde se aprobó por unanimidad la no existencia de ajustes determinados para el final del año de transición (FY 31/12/2011) por Normas Internacionales de Información Financiera.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 19h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 19:45. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de socios, Presidente de la Junta y Secretario.



Doctor César Antonio Arias Romero
Presidente AD-HOC de la Junta y Accionista

Dra. Cristina Arias
Doctora Cristina Patricia Arias Calvache
Secretario Ad-Hoc de la Junta y Accionistas